



COOPERATIVA DE SUBOFICIALES NAVALES "COOSONAV"
PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION Nro. 01891M. DE T. 1961
REGISTRO CAMARA DE COMERCIO S0002164 – NIT. 860.014.987-5

Bogotá, D.C., abril 09 de 2024
No. **147** -GE

CIRCULAR GENERAL ASOCIADOS(AS) "COOSONAV"

Me permito presentar un cordial saludo a los señores asociados (as).

Con toda atención, me permito informarles que de acuerdo a disposiciones emitidas por el señor Alcalde de Bogotá, respecto al racionamiento de agua por localidades, el jueves 11 de abril de 2024, la sede Principal prestará el servicio en el horario de las 08:00 a las 13:00 horas únicamente. El día viernes 12 de abril de 2024, no abra servicio.

Cordialmente,


CARLOS A. GUALTEROS BARRAGAN
Gerente

Copia. Consejo de Administración
Junta de Vigilancia.
Sedes y Coordinación